## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADEARIES S. A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guzyaquil a los 06 dias del mes dei mes de Abril del dos mil dieclocho a las 10H30, en la oficina situada en las calles Abrio Lascano 1617 y Carchi se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRADEARIES S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Amira Monserratt Mendoza Acuña y actúa como secretario el General Ing. Max Felipe Losyza Navarreto.

La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar loctura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas Max León Loayza Toledo Cuatrocientas acciones (400) acciones; y la Sra. Rosa Gabriela Navarrete Cornejo propietaria de Cuatrocientas (400). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) accionos ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compaña Eco. YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.L. 0926739657. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del DIA: UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS PINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017: DOS: CONOCER-Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR EL COMISARIO: TRES:CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017: Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO, La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos y donde reflejan los resultados del presente ejercicio económico, teniendo en consideración que la empresa empeza artividades en el mes de Agosto generando una Utilidad al final de Ejercicio de NOVENTA Y OCHO 97/100 DOLARES (USS 98.97).

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto el conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por el Comisario. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidados en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después de la deducción del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta 2017, el saldo se reflejará e n la cuenta Patrimonial Resultados del Presente Ejercicio.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Cuarto Punto del arden del día; la elección del Comisario para el ejercicio económico 2017. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario a la Eco. YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.1.0926739657.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leida, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Hura Hadaza Hema

Presidente.

Max Felipe Loayia Navarrete Gerente General-Secretario

Ashula Varanete de Lougen Rosa Gabriela Navarrete Cornejo

Accionists

Max teon Loayza Yoledo

Accionista

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA TRADEARIES S. A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil a los 06 días del mes del mes de Abril del dos mil dieciocho a las 10H30, en la oficina situada en las calles Alejo Lascano 1617 y Carchi se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRADEARIES S. A. al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigento. Preside la sesión la Sra. Amira Monserratt Mendoza Acuña y actúa como secretario el Gerente General Ing. Max Felipe Loayza Navarrete.

La Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vicente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de elías y los votos que le corresponden, regultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas Max León Loayza Toledo Custrocientas acciones: (400) acciones; y la Sra. Rosa Gabriela Navarrete Corneio propietaria de Custrocientas (400). Todos las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tione derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ollas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compaña Eco. YESSENIA MARICELA VITE ENGRACIA con C.I. 0926739657. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la lunta General Ordinaria previa la aprobación unanime del siguiente Orden del DÉE UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017: DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR EL COMISARIO: TRES:CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio econômico del año 2017. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos y donde refejan los resultados del presente ejercicio econômico, teniendo en consideración que la empresa empezo actividades en el mes de Agosto generando una Utilidad al final de Ejercicio de NOVENTA Y OCHO 97/100 DOLARES (USS 98,97).

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es conocer sobre el informe presentado por el presidente de la Compañía y por el Comisario. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del presidente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidente somete a consideración de la junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después de la deducción del 15% de participación de los trabajadores y el impuesto a la Renta 2017, el saldo se reflejará en la cuenta Patrimonial Resultados del Presente Ejercicio.

A continuación la presidente somete a consideración de la junta el Cuarto Punto del orden del día: la elección del Comisarso para el ejercicio económico 2017. La junta, por unanimidad apracha elegir conto Comisario a la Eco. YESSENIA MARICELA YTTE ENGRACIA con C.I. 0926739657.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinento.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leida, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todox los presentes.

fjAmira Monserratt Mendoza Acuña , Presidente- ad honorem; fjMax Loayza Navarrete, Gerente General - Secretario; f) Max León Loayza Toledo - Accionista fj Rosa Gabriela Navarrete Cornejo Accionista CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.

MAX FELIPE LOAYZA NAVARRETE GERENTE GENERAL- SECRETARIO

## LISTA DE ASISTENTES

## A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADEARIES S.A.

CAPITAL SUCRITO:

\$800

DIVIDIDO EN

ACCIONISTAS

800 Acciones ordinarias y

COMPARECIENTE ACCIONES VOTOS

Nominativas de \$ 1,00 cada una de

ellas.

CAPITAL SUSCRITO PAGADO:

\$800

NUMERO TOTAL DE VOTOS:

800

Rosa Gabriela Navarrete Cornejo PRESENTE 400 400

PRESENTE 400 400

TOTAL

800 800

Guayaquil, 06 de Abril del 2018

Max León Loayza Toledo

MAX FELIPE LOAYZA NAVARRETE GERENTE GENERAL- SECRETARIO